



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Vélez, 31 de marzo de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426922
Instructor
Dependencia Coordinación Académica
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3426922 de 2022

Ruby Milena Cadena Zárate, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63437560 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones quinientos dieciocho mil cinco pesos M/cte. (35.518.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero del 2022, por valor de dos millones trescientos diecinueve mil cuarenta y cinco pesos M/cte (\$2.319.045). b) Nueve (9) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos setenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. (\$3.661.650), de Marzo a Noviembre de 2022. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de doscientos cuarenta y cuatro mil ciento diez pesos M/cte. (\$244.110).

Plazo: Será hasta el (02) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal orientando la formación del programa de articulación con la media en el área ambiental, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Preparación y realización formación teniendo en cuenta lo establecido en el programa de formación y proyecto formativo del técnico monitoreo ambiental para las fichas: 2503512, 2503511, 2503514 y 2279680.	Fotografías proceso de formación (inducción aprendices). Guia de aprendizaje proceso de inducción. Registro de asistencia proceso inducción aprendices fichas 2503512, 2503511 Actas Concertación de Horarios.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se realiza proceso de caracterización de las fichas: 2503512, 2503511 y 2503514 para iniciar el proceso de inscripción y matrícula de los aprendices seleccionados y se entregan los documentos correspondientes por cada aprendiz para el proceso de matrícula.	Fichas de caracterización archivo en Excel. Correo electrónico de administración educativa con las fichas y fechas para la inscripción de aprendices.
3	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Participación en el proceso de promoción de los programas de formación profesional integral por medio de redes sociales y vía whatsapp	Pantallazos estado y whatsapp enviando información sobre la promoción de la oferta 2022.
4	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Por correo electrónico se envía informe sobre el estado de proceso de inscripción de las fichas 2503512, 2503511 y 2503514 Envío supervisor del contrato actas concertación de horarios de los colegios asignados año 2022.	Correos electrónicos enviados líder Articulación y supervisor del contrato. Copia concertación de horarios y pantallazo envío DRIVE.



5	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se realiza la creación de rutas y asociación de aprendices de las fichas 2503512, 2503511.	Pantallazos creación de rutas y asociación de aprendices a las fichas 2503512, 2503511.
6	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se realiza el proceso de inducción de los aprendices de las fichas 2503512, 2503511 y 2503514 donde informa sobre el reglamento del aprendiz.	Fotografías proceso de inducción.
7	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	Se realiza matriz de peligros y riesgos para el programa de formación técnico monitoreo ambiental con el fin de ser aportado a los colegios articulación para dar compromiso a oficio de la secretaria de educación. Desarrollo curso MIPG II Desarrollo curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción	Correo electrónico enviado líder articulación y supervisor del contrato informando la matriz y envío de correo electrónico a IE. Certificado Curso Certificado Curso

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 22815951 de la planilla Asopagos mes de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☒ NO ☐ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en siete (7) folios

Cordialmente,

Firma

Ruby Milena Cadena Zárate

Contratista

C.C. No. 63437560

Recibí a satisfacción:

Firma

Cesar Fernando Palencia López

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3426922

Instructor